



asociación de centros de
educación infantil de Madrid

Ante la difícil situación por la que atraviesa el primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Madrid, La Asociación de Centros de Educación Infantil de Madrid (ACEIM) quiere poner en conocimiento de todos sus asociados, de otros centros de la Comunidad de Madrid afectados de la misma manera, de las Administraciones públicas, de los padres, del colectivo de educadores, profesionales y trabajadores en general, así como de los medios de comunicación nuestra situación y nuestras propuestas para poder continuar desarrollando nuestra tarea.

Tras un análisis de la situación actual, recogidas las opiniones de los centros vemos una serie de factores que ponen en serio peligro la supervivencia del sector privado de la Educación Infantil en la Comunidad de Madrid.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

1.- Descenso del número de alumnos matriculados en los centros. Esta disminución es general en todas las zonas de la comunidad y se da tanto en los centros privados como públicos, no siendo difícil encontrar a estas alturas plazas libres. Esto es consecuencia de

- Un aumento no planificado de puestos escolares, especialmente en lo referido a la apertura de Escuelas que siendo de Titularidad pública han salido a concurso y son gestionadas por empresas privadas. Según datos de la Comunidad se prevén la creación de 4684 nuevas plazas para el 2009/2010 y para el 2010 está prevista la construcción de 53 nuevos centros.
- El profundo deterioro de la economía, el aumento del paro y el encarecimiento de los compromisos económicos de los padres
- Descenso de población infantil emigrante por regreso a sus países o por el deterioro de la economía antes mencionado.
- La permisividad que tienen los colegios para matricular a niños del primer ciclo admitiendo a niños de dos a tres años sin ofertar las edades inferiores que tienen una ratio menor. En algunos casos se los obliga a ingresar en el centro en los meses de abril o mayo para que se vayan adaptando.
- La oferta de centros no autorizados bajo formas de ludoteca, pisos clandestinos, etc. contra los que ninguna de las administraciones emprende acciones.

2.- Dificultades económicas para poder mantener la oferta de servicios del centro, como consecuencia de:

- La disminución del número de alumnos en aulas quedándose muy por debajo de su capacidad y asumiendo los mismos compromisos y gastos que si estuvieran llenas.
- La falta de ayudas económicas a los centros de forma directa. El primer ciclo de educación infantil (de cero a tres años) es el único nivel educativo que no recibe ningún tipo de financiación por parte de las administraciones públicas.
- Las ayudas económicas que reciben directamente los padres no garantizan la supervivencia de los puestos escolares. La ayuda no la perciben todos los padres, la condición para percibirla es estar ya matriculado y la cuantía no cubre el coste total de la escolarización y resto de servicios.
- Encarecimiento general de los costes, especialmente en alquileres, suministros, suplencias de personal, gratuidad de los puestos para los hijos de los empleados, etc. Con el temor ante la previsión de una subida del IVA para el próximo año.

3.- Las continuas alteraciones en el número de niños matriculados que se producen una vez iniciado el curso. Después de planificado y comenzado el curso el número de alumnos desciende por:

- La doble o mayor posibilidad de matriculación de los alumnos en diferentes centros. Solicitan plaza en la pública y en la privada, en varios centros y al comienzo de curso no se incorporan, siendo muy tarde para poder cubrir esas vacantes.
- Las recomendaciones por parte de los pediatras y las campañas de mala información para que el niño no asista a la escuela en cuanto hay el menor síntoma de enfermedad.
- Por la apertura de centros, especialmente públicos, cuando el curso ya ha comenzado. Los centros públicos de nueva creación es muy difícil que comiencen el uno de septiembre y cuando lo hacen es a costa de dejar a los privados sin muchos de sus alumnos.

4.- Aumento de tareas administrativas que tienen que asumir los Centros suponen una dedicación extra e implican costes difíciles de asumir. Este exceso de tareas administrativas encomendadas por las administraciones para la que el centro no recibe ningún tipo de ayuda, como es el caso de:

- Tener que asumir la gestión y la responsabilidad del cobro de las ayudas a los padres siendo quienes recibimos las quejas de su funcionamiento y retrasos sin recibir ni compensaciones ni siquiera la información necesaria.
- Falta absoluta de comunicación con la administración pública. No se recibe ni circulares ni instrucciones para el comienzo de curso, ni sobre la documentación que hay que entregar, ni de cómo hay que entregarla, ni de los plazos ni de la forma de poder resolver nuestras dudas.
- El sometimiento a normativas vigentes: prevención de riesgos laborales, Implantación del sistema APPCC, Protección de Datos, revisión del sistema eléctrico, etc. para lo que otros sectores han recibido ayudas y nuestros centros no.

5.- El menosprecio a la iniciativa privada que trabaja en este sector. La imagen es fruto del desconocimiento general de nuestros centros como consecuencia de:

- La falta del apoyo institucional a la Educación Infantil Privada. Siendo la Consejería quien concede las autorizaciones y sabiendo que las Escuelas infantiles Privadas cumplen los mismos requisitos que las públicas no recibe la consideración que merece, algo que si hace en otros niveles educativos.
- Se enmascara que la mayoría de la red pública de los centros de Educación Infantil de la Comunidad de Madrid es de gestión privada.
- La falta de reconocimiento de la tarea realizada desde tiempos en los que los poderes públicos no consideraban una obligación suya atender estas necesidades.
- El trato recibido en algunos casos por los Inspectores de Educación, de Sanidad y Consumo, etc

Ante esta situación la Asociación de Centros de Educación Infantil, SOLICITA

- 1.- La convocatoria urgente de un Mesa para el análisis de la situación de la Educación Infantil en la Comunidad de Madrid y medidas a adoptar para su mejora. Pedimos que la Conserjería de Educación asuma su creación y se encargue de convocar a todas las organizaciones del sector.
- 2.- Abordar un paquete de medidas urgentes para salvar la difícil situación del sector privado. Dándole acceso inmediato a las ayudas directas encaminadas a mantener la oferta educativa y los puestos de trabajo del personal.
- 3.- La paralización de creación de nuevos puestos infantiles que no respondan a un mapa de necesidades de escolarización que contemple la oferta que existe y la demanda real de la zona.
- 4.- La revisión de los Decretos de Financiación, Requisitos mínimos y contenidos curriculares en vigor.

DON/DOÑA.....
CON DNI COMO REPRESENTANTE DEL CENTRO
.....
SUSCRIBO EL ESCRITO Y DOY MI APOYO A LA PETICIÓN QUE SE REALIZA
EN ÉL.

Firma